



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Medellín, Siete (07) de Diciembre de dos mil veinte (2020)**

Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: YORLEY CARMONA CARMONA Y OTROS
Demandado: SAVIA SALUD y OTROS
Radicado: 05001333300120170045900
Asunto: cita audiencia de pruebas

De conformidad con lo decidido en audiencia inicial del día 16 de septiembre de 2019, cítese a audiencia de pruebas en el proceso de la referencia, para el próximo

01,02 y 03 DE FEBRERO A LAS 10: 00 A.M. DEL AÑO 2021

Se les recuerda igualmente que dicha diligencia se llevará a cabo mediante la plataforma MICROSOFT TEAM, con el enlace de conexión que se enviará a los apoderados judiciales a los correos electrónicos suministrados; o por las plataformas digitales dispuestas por el Consejo Superior de la Judicatura para este tipo de diligencias.

Notificación por Estados electrónicos
Fecha de publicación 18 de diciembre de 2020
Victoria Velásquez
Secretaria

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

OMAIRA ARBOLEDA RODRIGUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8a0699ab73a51c179c5ecce65087d42e64161ac49e30a7828d553d010c9a6dd1
Documento generado en 18/12/2020 01:08:33 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>